



DECRETO EXENTO N° 1143

RETIRO, 29 ABR. 2025

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.104 del 13/12/2024 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2025;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- El Decreto Exento N° 217 de fecha 20/01/2025 que delega de modo general y permanente las atribuciones y funciones en Directivos Municipales;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2025, los bienes que a continuación se individualizan y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3581	01 TELEVISOR SMART TV LED 32 ANDROID HD BLUETOOTH MGAE32F MASTER G S/Nº 2409-E32F-18491	\$160.000.-
C-3582	HORNO ELCTRICO SINDELEN 25 LITROS MODELO HE-255NG DESTINO: CASINO MUNICIPAL PROVEEDOR : SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA FACTURA N° 14330 DE FECHA 28/04/2025	\$70.000.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. FINANZAS
VICTORIA NEIRA LOPEZ
ENCARGADA ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RICARDO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / RLG/VNL/GBT/mgc.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
30 ABR 2025
OFICINA DE PARTES